



## Los alarifes de Santo Domingo: la historia oculta de los musulmanes que construyeron la primera ciudad europea en América

The *alarifes* from Santo Domingo: the hidden story of the Muslims who built the first European city in America

José F. BUSCAGLIA SALGADO

*University at Buffalo, Estados Unidos*

**Resumen:** Este artículo presenta pruebas documentales y evidencias encontradas en el patrimonio arquitectónico que certifican la existencia de una comunidad de musulmanes peninsulares (andalusíes) y magrebíes en la etapa de formación temprana de las sociedades americanas durante el siglo XVI y, más específicamente, en la isla Española, mostrando de manera fehaciente que el monumento principal de la etapa de construcción inicial de la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, la catedral de Santa María la Menor, fue obra de alarifes musulmanes.

**Palabras clave:** la Española; Puerto Real; Santo Domingo; catedral de Santa María la Menor; musulmanes; berberiscos; alarifes; Alejandro Geraldini; ingenios.

**Abstract:** This article furnishes documentary proof and evidence gathered from the architectural record to demonstrate the existence of a community of peninsular (Andalusi) and Maghrebian Muslims in the early period of formation of American societies in the 16th Century and, more specifically in the Island of Hispaniola. In this way it presents convincing evidence that the principal monument of the initial stage of construction of the city of Santo Domingo de Guzman, the Cathedral of Santa María la Menor, was the work of Muslim building masters or *alarifes*.

**Keywords:** Hispaniola; Puerto Real; Santo Domingo; cathedral of Santa María la Menor; muslims; berbers; master builders; Alessandro Geraldini; sugar-mills.

La contribución de los miembros dispersos de comunidades musulmanas de la península ibérica durante la etapa inicial de la conquista y colonización de las Indias Occidentales ha sido poco estudiada. Sin embargo, como he defendido en *Undoing Empire* (Buscaglia, 2003: 47-91), la herencia de la civilización islámica

peninsular caló hondo en los cimientos de las sociedades americanas y alcanzó mayor proyección de lo que su huella, todavía oculta, puede haber tenido de modesta en la escala general de aquel monumental y cataclísmico proceso que dio origen a los pueblos americanos modernos. En este artículo presento por primera vez en idioma castellano supuestos y evidencia dados a conocer anteriormente en inglés junto con algunos hallazgos más recientes.

Antes de comenzar debo aclarar dos puntos que sirven de marco a este rescate de la herencia islámica en la formación temprana de las sociedades caribeñas y que ayudan a explicar los silencios y la supresión de esa memoria.

Primero que nada, el cataclismo que desata la experiencia colombina en las Antillas y que conduce a la pronta desaparición de la inmensa mayoría de la población aborígen tiene su contraparte en la península ibérica. Me refiero muy puntualmente a la persecución y reducción sistemática de las poblaciones musulmanas y judías de Castilla y Aragón. La historiografía ha tendido siempre a enfatizar la creación de una nueva civilización a ambos lados del Atlántico, cantando las loas a la unidad de España bajo una sola dinastía y religión y resaltando precisamente el aspecto religioso e intelectual como la gran aportación de Europa al Nuevo Mundo más allá de los desmanes de una empresa militar y mercantilista que puso en evidencia lo peor de la codicia humana a una escala nunca antes vista. Frente al “gran regalo” de la cristiandad y del humanismo renacentista, el holocausto de la población aborígen se explica más como consecuencia indeseada de la enfermedad que de la guerra de cruzada y de la esclavitud moderna. Por eso, pocos se atreven a colocar en tándem la persecución sistemática de los no cristianos en la Península y el genocidio de los arahuacos antillanos. Hacer esto supone conectar la intencionalidad del primer proceso con los resultados del segundo para postular claramente, entre otras conclusiones, que la modernidad hispánica y los nacionalismos europeos se levantan innegablemente sobre estos dos genocidios que le sirvieron de base en su etapa formativa. De ahí que el símbolo recurrente de aquella gesta siga siendo el de un Colón plantando la cruz en Guanahaní y llevando la luz del humanismo a los primitivos y desnudos idólatras de las mal llamadas Indias.

Segundo, se desprende de esto que, por lo súbito y radical de aquellos sucesos, las poblaciones embestidas por estas hecatombes dejaron muy poca evidencia. Los arahuacos prefirieron alzarse en 1511 a morir en los repartimientos. Su derrota los llevó a la desesperación de los suicidios colectivos y a despeñarse de los acantilados llevándose su lengua y su memoria. Del otro lado del mar Océano, sabiéndose al final de la historia, las gentes de la antigua al-Ándalus se alzaron en sucesivas campañas, desde la de 1499 en el Albaicín granadino hasta la de las Alpujarras de 1568 a 1571. Viéndose obligados a escoger entre la muerte o el exilio, muchos de los llamados moriscos se vieron obligados a callar y a aceptar esa muerte en vida que supone el abandono de las costumbres propias y la renuncia a la memoria colectiva. Entre estos cabe notar a Fernando Muley, conocido también por el nombre cristiano de Fernando Enríquez. Muley/Enríquez hablaba castellano perfectamente, de forma tal que no levantaba sospecha alguna de ser musulmán. Aprovechando su condición de ladino, Muley/Enríquez trabajaría asiduamente para enfrentar de forma concertada la reducción sistemática de su pueblo. En 1580 fue acusado de ser el cabecilla de la revuelta de los llamados

moriscos sevillanos. Cansados de luchar y de verse privados de todo, otros tantos musulmanes sevillanos y refugiados de Castilla, Aragón y Granada, nunca sabremos cuántos, se lanzaron en busca de nueva vida, voz y tierra en un mundo aparte, totalmente desconocido y lejano. En vez de morir en vida o de marcharse al exilio en el Magreb, se fueron al Nuevo Mundo dando comienzo a la poco conocida historia temprana del islam en América.

### ***Allāhu akbar: la historia escondida detrás de un pequeño medallón***

Es sobradamente conocido que la inmensa mayoría de los pasajeros a Indias durante el siglo XVI provenían de Sevilla y eran de extracción plebeya. Aquella era la urbe más poblada de Castilla, una ciudad de campesinos desplazados, refugiados y perseguidos religiosos, de transeúntes y buscavidas de toda clase. El Adarvejo, que fuera el barrio con el mayor número de musulmanes, había comenzado a desmontarse en 1483 y sería despoblado definitivamente en 1501. Desahuciados y desarraigados, estos sevillanos viejos se vieron relegados a dos puntos específicos de las zonas marginales de una ciudad cada vez más peligrosa e inmisericorde. Unos acabaron viviendo literalmente contra la pared, pillados entre San Marcos y la muralla en los barrios de San Lorenzo, San Julián, Omnium Sanctorum y San Gil. Los más fueron a parar al río, en los barrios de Santa María la Mayor y a la sombra del castillo de San Jorge, sede de la Inquisición, en Triana. Estos barrios portuarios fueron los puntos de embarque para la carrera de Indias.

A pesar de que desde un principio estuvo prohibido el paso de musulmanes a Indias, las quejas y denuncias sobre el incumplimiento de las ordenanzas al respecto no se hicieron esperar. En otras palabras, el islam llegó a las Indias con Colón. Apenas una década después de la implantación de la cruz en Guanahaní, en 1503 el castellano del fuerte de Concepción de la Vega y uno de los capitanes de la conquista de la Española, Juan de Ayala, elevó una petición a la Corona para que se prohibiera que pasaran a las Indias “tornadizos”, o gente perdonada por la Inquisición, o esclavos judíos o musulmanes (Ayala, 1965: 45). Ayala, quien fue uno de los principales beneficiados por los repartimientos de los llamados indios y que se enriqueció con el oro que estos extraían de los ríos y que se fundía en lingotes bajo su estricta supervisión en el gran horno de ladrillo a un costado del fuerte, tenía razones importantes para querer deshacerse de estas gentes. El colonizador vuelto empresario sabía bien que aquellos que llamaba tornadizos eran, en dinero contante y sonante, su competencia.

El asentamiento de Concepción de la Vega, fundado por Colón en 1494, fue el foco inicial de toda la empresa mercantilista en el Nuevo Mundo. Allí se establecieron las primeras minas y se acuñó moneda por primera vez. La economía minera, como bien se sabe, no duraría. Desaparecería con la extinción de los naturales que siguió al alzamiento general de 1511. Este modelo sería suplantado por otro que ya, para la fecha en que escribió Ayala a los reyes, iba cobrando forma en la Vega Real del Cibao, principal asentamiento en la zona más extensa y fértil de todas las Antillas. En torno al fuerte de la Concepción y a la sombra de la iglesia de los franciscanos se establecieron los primeros ingenios para moler la caña y procesar el guarapo para convertirlo en azúcar. De allí surgiría el llamado

comercio triangular, aquella trinidad poco sacra (aunque totalmente sancionada por la cristiandad más trinitaria) dependiente de la trata de humanos y basada en el trabajo esclavo que sentaría las bases de lo que hoy se conoce como el capitalismo y la colonialidad. Según Carlos Esteban Dieve, los primeros ingenios en Concepción de la Vega fueron probablemente montados por los llamados moriscos, o musulmanes procedentes de Sevilla (Dieve, 1981: 156).

La carta de Ayala confirma estas sospechas. Siendo el encargado de velar y proteger la fundición del oro, amén de ser también uno de los principales usufructuarios de la empresa, el reclamo del conquistador a la Corona no procedía de su desvelo ante la posible contaminación religiosa y cultural en la incipiente colonia. Su defensa de la religión cristiana respondía a su interés por mantener el negocio de la explotación de la colonia en manos de los hidalgos frente a la amenaza montante y cada vez más visible de un nuevo modelo de producción innovador y mucho más sostenible que era introducido en las Indias por “tornadizos”, es decir, por aquellos que, como Mulay/Enríquez hablaban perfectamente el castellano y pasaban por cristianos viejos cuando en verdad eran lo que habría que llamar, con toda propiedad, sevillanos de siempre.

El Cibao no fue el único punto en la colonia donde se hizo sentir la presencia de musulmanes. Al norte de la Vega Real había entonces un asentamiento en alza cuya economía, dinámica y pujante, dependía de la ganadería y el comercio de cuero. Puerto Real fue, en este sentido, un modelo económico alternativo tanto a la minería sustentada por los repartimientos como a los ingenios que comenzaban a depender del trabajo esclavo de un número cada vez mayor de africanos. Precisamente, a raíz de la primera gran sublevación de esclavos en las inmediaciones de Santo Domingo, los vecinos de Puerto Real y Monte Cristi, en el lado opuesto de la isla, enviarían a España en 1521 una propuesta para juntar las dos poblaciones en un puerto único que sirviera a toda la Banda Norte. La idea era lograr controlar y defender el comercio de cueros para mutuo beneficio de la Corona y de los vecinos. La propuesta dejaba claro que los corsarios portugueses, franceses e ingleses eran los que controlaban las aguas y el comercio de la costa más allá de las villas. Asimismo, pedía que se enviasen labradores gallegos, portugueses y castellanos y denunciaba a los colonos de Santo Domingo que “no quieren ser labradores sino cavalleros” (Archivo General de Indias [AGI], *Patronato*, 172, r. 20, d. 1: 3).

De aquello no hubo nada. Por las próximas ocho décadas el auge en la exportación de cueros se dio en torno a una economía informal y a una sociedad definida por las instituciones y por la mismísima cultura del contrabando. En Puerto Real coincidió la cultura del *Mare liberum*, o mar sin ley, con un modelo de asentamiento colonial que, comparado con el de la ciudad de Santo Domingo, fue mucho más abierto y permisivo tanto en términos religiosos como culturales y donde, a pesar de existir la esclavitud, los códigos raciales de la plantación no fueron observados tan estrictamente y un creciente número de morenos portaban armas y hacían pingües negocios como ganaderos, agricultores y mercaderes.

Es en este entorno amplio que debemos colocar el hallazgo de un objeto curioso encontrado hace apenas década y media en una excavación arqueológica en Puerto Real, villa que sería destruida y despoblada por el gobernador de Santo Domingo en 1606. Se trata de un medallón en forma de estrella ochavada con una

inscripción en caligrafía cúfica que reza: *Allāhu akbar*. La arqueóloga Kathleen Deagan propone una procedencia romance y romántica del mismo: “No resulta difícil imaginar que este objeto llegó a Puerto Real con uno de los guerreros [cristianos] que habría participado en el rapto de Alhama o de Málaga” (Deagan, 1995: 90).

En vista de lo expuesto anteriormente, prefiero una interpretación menos heroica, triunfalista o, como decimos hoy para hablar de los prejuicios típicos de la tradición judeo-cristiana, menos eurocéntrica. Sabiendo que los sevillanos viejos acabaron viviendo contra la pared o de cara al puerto, y que muchos eligieron la Carrera de Indias sobre el exilio y la apostasía, recojo este talismán para leer su inscripción tal y como esta fue inscrita. Lejos de ser un *souvenir* de la guerra genocida en la Península, lo veo como la inscripción que prueba la llegada del islam a las Indias. Alguien hace cinco siglos hizo el cruce del Mar Océano, disfrazándose de cristiano y pagando soborno al capitán del navío en el puerto de Sevilla, para ir en busca de la tierra que le negaban en su país natal<sup>1</sup>. Debajo de aquel disfraz, este pequeño medallón que resume la historia y la herencia de toda una gran civilización fue el único objeto que pudo traer consigo al Nuevo Mundo.

## El tiempo de los alarifes

La casi total ausencia de evidencia directa en los documentos oficiales, que, por regla general, en la tradición hispánica siempre tuvieron una marcada tendencia a confirmar lo que se ordenaba, nos obliga a leer los fondos de archivo a contrapelo, tal como en el caso de la denuncia de Ayala. Pero también nos pide que busquemos evidencias en otros renglones del hacer y del saber humano. En este sentido, no hay huella más profunda del legado andalusí y magrebí en América que la que podemos encontrar labrada en la piedra de los monumentos arquitectónicos de la ciudad de Santo Domingo de Guzmán en la isla Española. Solamente al juntar la piedra con el papel podemos cortar la historia precintada para hablar de lo que yo llamo “el tiempo de los alarifes”. Este fue un periodo de dos décadas y media, entre 1520 y 1545, cuando existió una comunidad musulmana nutrida e importante en la primera ciudad fundada por los cristianos en el Nuevo Mundo.

Salta al ojo de cualquier conocedor al visitar los monumentos de ese periodo que la huella de lo que se ha venido a llamar la arquitectura mudéjar es innegable. El primero en sugerir una influencia directa de la tradición arquitectónica andalusí en Santo Domingo fue Edwin Walter Palm en su trabajo pionero *Los monumentos arquitectónicos de La Española* al citar un documento de 1545 que habla de

(...) esclavos y esclavas berberiscos que en esta ciudad se han hallado, una de cien pieza de ellos, sin los que había en tierra adentro... pasados con licencias expresas de V. M. y que están casados y con hijos y que los que son personas li-

---

<sup>1</sup> Ver, por ejemplo, el expediente del muy apropiadamente nombrado Antonio Corso, maestre trianero acusado de pasar esclavos berberiscos a Indias sin licencia, en AGI, *Indiferente*, 1963, L. 9, F. 186v -197.

bres, a quien toca esto, son oficiales de albañiles y carpinteros y otros oficios muy provechosos para la población de la tierra (Walter Palm, 1955: 89).

Este documento confirma lo que otros tantos sugieren y es que, desde los comienzos de la empresa colombina, el aporte berberisco y andalusí fue pieza clave y constante en el desarrollo de las primeras colonias. Después de todo, la presencia de los “tornadizos” que denunciaba Ayala en la Vega Real tuvo sus orígenes en la fundación de Santo Domingo, donde ese mismo año de 1503 Nicolás de Ovando había llegado al mando de una expedición de dos millares y medio de gentes, muchas de las cuales eran albañiles y carpinteros traídos de Andalucía y Extremadura. No cabe duda de que muchos de estos serían alarifes musulmanes y que, como Muley/Enríquez, eran también ladinos y pasarían por cristianos. Algunos, como los que denunciaba Ayala, tenían conocimientos que rebasaban los del gremio. Más allá de los tratados de alarifes y de la carpintería de lo blanco, llegaron a Santo Domingo con Ovando y con un plan muy preclaro. A diferencia de los cristianos, hidalgos y plebeyos por igual, no iban en busca de oro sino de tierra cultivable. Por eso, los “tornadizos” de Ayala dejaron inmediatamente atrás el puerto para subir a la Vega Real y montar allí los trapiches con cilindros de madera, tornados y engranados, que entonces eran las máquinas más tecnológicamente avanzadas.

Durante las dos décadas siguientes se irían sumando a este grupo de desterrados en busca de tierra un número considerable de berberiscos. Estos eran musulmanes, por lo general oriundos del Magreb o capturados en alta mar y vendidos por esclavos en el mercado que a esos efectos estaba permanentemente instalado en las gradas de la catedral de Sevilla. Solían ser en su mayoría de piel blanca y eran los que mayor precio alcanzaban, sobre todo si eran mujeres rubias y en edad reproductiva. Así, por ejemplo, sabemos que en 1527 el oficial real Diego Caballero obtuvo permiso para pasar a la Española a su “esclavo ladino berberisco” (AGI, *Indiferente*, 421, L. 12, F. 154v). Siete años más tarde, en 1635, Juan de Alfaro solicitaría licencia para pasar a Indias a una esclava blanca berberisca (AGI, *Indiferente*, 1961, L. 3, F. 240r – 240v).

No hay duda de que en las primeras colonias, como ya hemos visto en el caso más extremo en Puerto Real, hubo mucha más flexibilidad social y cultural que la que se experimentaba en la Península, donde los musulmanes eran cada vez más perseguidos y se había procedido a demoler los baños y a convertir las mezquitas en iglesias. Aun así, no se puede hablar de tolerancia alguna y debe quedar claro que si hubo un mayor espacio de movimiento fue por causa de la dejadez oficial generalizada más que por desacato de la ley vigente. Ya en 1531, Carlos I había dispuesto que no pasaran a Indias esclavos blancos berberiscos sin su permiso y en 1543 ordenó que fueran expulsados del Nuevo Mundo todos los berberiscos que hubiesen pasado sin licencia (AGI, *Indiferente*, 423, L. 20, F. 665r -665v). La atención del emperador denunciaba entonces la existencia de un fenómeno de envergadura. Siete años más tarde, en 1550 Carlos I se vio obligado a reiterar su orden de expulsión indicando además que habrían de ser devueltos a Sevilla todos los berberiscos que hubiesen sido puestos en libertad luego de convertirse al cristianismo (AGI, *Indiferente*, 424, L. 22, F. 239v – 241r). No sería esta la última vez que la Corona ordenase la repatriación de los musulmanes de las Indias. La última real cédula que he podido encontrar disponiendo lo propio data de 1699

(AGI, *Indiferente*, 431, L. 45, F. 55v – 57v). Esto confirma una importante presencia de musulmanes en el Nuevo Mundo durante los primeros doscientos años de historia de las sociedades americanas modernas.

Lo importante en el caso de Santo Domingo es que tenemos evidencia directa de la existencia en esa ciudad y su *hinterland* con una comunidad claramente definida que, por la gran utilidad de sus miembros en el desempeño de oficios, estaba aparentemente integrada de forma abierta en el tejido social. El documento citado por Walter Palm revela dos puntos importantes en cuanto a la cuantía y a la relevancia socioeconómica de este sector de la población. Primero, la comunidad (o comunidades) de musulmanes alcanzó un número de miembros significativo. Se habla de más de cien, sin contar a “los que había en tierra adentro”. Refiriéndose a todos estos como “pasados con licencias expresas de V. M.”, queda explícito que el número real debe haber sido mayor. Segundo, el documento hace hincapié en “que están casados y con hijos”. Esto se debe entender dentro del contexto de la tumultuosa historia de la primera ciudad erigida por los cristianos en el Nuevo Mundo. No cabe duda de que el impulso dado por la llegada de Ovando y sus 2500 hombres en 1503 llevó al rápido crecimiento de la ciudad en su extensión y población. Sin embargo, la apertura de la frontera en México y Perú condujo al abandono casi total de la colonia por parte de los cristianos, de forma tal que, ya para 1526, habría menos de mil habitantes en toda la colonia. Se calcula que la mitad de estos vivían en la ciudad de Santo Domingo. Casados y con hijos, los musulmanes de Santo Domingo habían llegado para quedarse. Y, ahora que los naturales habían sido aniquilados por los cristianos que acto seguido tomaron rumbo a México y Perú, los llamados berberiscos pasaron a conformar al menos una cuarta parte de la población total de la colonia.

Sumado al hecho de que los llamados berberiscos de Santo Domingo fueron en su mayoría “oficiales de albañiles y carpinteros”, podemos decir con seguridad que fueron ellos quienes construyeron las principales obras de la ciudad colonial. Estas fueron edificadas en el cuarto de siglo que siguió a la llegada del primer obispo residente, Alejandro Geraldini, en 1520. Las principales obras que se levantaron en medio de aquella ciudad cada día más carente de moradores fueron la fortaleza del Osama, los grandes complejos de iglesia y monasterio de los franciscanos, dominicos y mercedarios, la catedral, el palacio de Colón, las Casas Reales, el Cabildo, la Casa de la Moneda, las Atarazanas, la Cárcel Real y el hospital de San Nicolás de Bari, obra hermana del monumental hospital de la Santa Cruz en Toledo. Además se construyeron varios palacios, entre ellos, el de Ovando. Debajo de estas edificaciones hubo un sistema de alcantarillado fabricado en ladrillo que hubiese sido la envidia de cualquier ciudad europea entonces. Dada la escala de estas obras en su conjunto mi sospecha es que estos albañiles y carpinteros berberiscos formaron parte de un grupo mayor de canteros y maestros de obra, así como de una comunidad de fieles, muchos de ellos sevillanos viejos y musulmanes de otros reinos hispánicos, que pasaron a la isla como ladinos y cristianos nuevos.

Evidencia de esto encuentro en una obra modesta en comparación con las citadas anteriormente. Se trata de la iglesia de San Lázaro, construida durante esta época por los propios albañiles y carpinteros en el barrio donde residían y que hasta el día de hoy es conocido como el barrio de los canteros. Curiosamente, este

barrio de Santo Domingo ocupa el mismo lugar con relación a la muralla de la ciudad y su puerto que los barrios sevillanos donde fueron relegados los moriscos detrás de San Marcos. La iglesia de San Lázaro es una modesta edificación cobijada por una simple bóveda de barril. Sin embargo, la fachada lateral que da hacia el este y que es entrada secundaria al templo remata su simple geometría neoclásica con varios elementos típicos de la arquitectura islámica peninsular. El arco de medio punto sobre su puerta de entrada está enmarcado por un alfiz, y toda la fachada va coronada por un parapeto en ladrillo, ambos elementos típicos de la arquitectura andalusí. Actualmente la fachada ostenta un modesto campanario que fue añadido siglos después. Sobre el arco hay un nicho ciego. Es ahí donde, en cualquier templo cristiano, habría de colocarse la imagen de algún santo o deidad. El nicho ciego de la iglesia de San Lázaro no tiene la profundidad suficiente para resguardar tal figura. En la restauración más reciente, al extraer el repellido de siglos, se encontró dentro del nicho un labrado geométrico en forma de flor. Todos estos elementos, en su conjunto, hacen de este acceso a la modesta iglesia de San Lázaro más la entrada a una mezquita que a una iglesia cristiana.

Sin embargo, el monumento más susceptible de controversia en este sentido es también la obra mayor de todo el periodo que he dado por llamar el tiempo de los alarifes. Hablo de la catedral de Santa María la Menor, que es la catedral primada de América. Construida entre 1521 y 1544, la catedral de Santo Domingo es un monumento que resume la accidentada historia de la ciudad durante los años en que fue el centro de la empresa de colonización en el Nuevo Mundo. En términos arquitectónicos el monumento recoge la transición entre el gótico isabelino y el plateresco. De ahí que su portal norte sea una obra típica de la Alta Edad Media y su fachada principal, un frontispicio heroico en estilo renacentista. Sin embargo, no son los contrastes estilísticos los que hacen de esta obra un monumento singular. En efecto, la catedral contiene una serie de contradicciones plásticas y de elementos simbólicos furtivamente redoblados que hacen de esta obra menor en orden y escala un monumento sin precedentes donde se esculpe en piedra por vez primera toda la complejidad constitutiva de lo americano.

Las obras de la catedral habían procedido lentamente durante las primeras dos décadas desde la fundación de la ciudad. Esto se debió principalmente a que los cristianos que allí se establecieron estaban de paso y no tenían intenciones de morir y, por ende, de ser enterrados en Santo Domingo. Por tal razón nunca hubo gran recaudo para la erección de la iglesia catedral. Resulta curioso que fuera, precisamente, cuando se abre la frontera mexicana y la ciudad sufre el éxodo masivo de sus habitantes el momento en que aquellas obras toman verdadero empuje. Eso se debió al celo de Geraldini. El primer obispo residente era un napolitano que se había granjeado la confianza de la reina Isabel y había apoyado entusiastamente toda la empresa colombina desde un principio. Geraldini era un hombre del renacimiento y, como tal, creía sin despecho alguno en la posibilidad de darle forma concreta a sus ideales. Por eso, tan pronto puso pie en aquella tierra donde acababa de gestarse el primer gran holocausto de la historia moderna, entró pomposamente con toda su regalía en una ciudad de la que huían con gran diligencia sus moradores para imponer su visión ideal sobre la realidad más triste y desgraciada. Al llegar al rancho con techo de yagua que era para entonces la iglesia mayor, aquel cisne del *Quattrocento* escribió:



Suban airosas columnas  
 como oraciones al cielo  
 y entrecrúcense los arcos  
 las bóvedas sosteniendo (Geraldini, 1977: 171).

Geraldini murió en 1524 y fue enterrado en un sarcófago en torno al cual se levantó todo un monumento a su *ut pictura poesis*, es decir, a su creencia en que las ideas hermosas podían cobrar forma concreta para poner orden a la realidad más imperfecta y hedionda. El punto culminante de la obra en este sentido es la fachada principal del edificio. Allí un arco triunfal enmarca dos puertas arqueadas en torno a un parteluz. Sobre el capitel de esta columna está colocada un águila bicéfala, símbolo del imperio, que sostiene las armas de Carlos I. Cada una de las cabezas del águila se levanta sobre los arcos de medio punto de la puerta ajimez. Estos están contruados en esviaje, sugiriendo bóvedas de cañón que aparentan retroceder hacia un punto de fuga en el interior de la basílica. Este efecto hace de los arcos una representación del levante y del poniente. Además, las bóvedas de estos arcos estilizados están adornadas con artesones que sugieren las líneas de latitud y longitud que ya entonces se sobreponían a todas las cartas náuticas y mapas del orbe. Por tanto, los arcos representan también los dos hemisferios del globo terráqueo. De esta manera, la fachada de la catedral de Santo Domingo es una metáfora plástica que canta las glorias de Carlos I como emperador universal que rige sobre el hemisferio norte y el sur y en cuyo imperio nunca se pone el sol.



Figura 1: Fachada principal de la catedral de Santa María la Menor en Santo Domingo (José F. Buscaglia Salgado ©)

Como todo canto al poder absoluto, esta fachada esconde tras de sí toda una serie de contradicciones y errores tácticos. Entrar en la basílica, según sugiere la perspectiva forzada de sus arcos, es retroceder en el tiempo para descubrir las complicadas negociaciones que hicieron posible la erección del monumento. Sabemos que para las fechas del arribo del obispo Geraldini la ciudad se estaba quedando prácticamente sin cristianos. Nos consta también que, de la población que decidió hacer vida en la colonia, parte importante fueron los llamados berberiscos, la inmensa mayoría de los cuales eran maestros de albañil, canteros y carpinteros. Si Geraldini fue quien erigió la catedral en las nubes de sus sueños renacentistas, fueron los alarifes musulmanes quienes construyeron el templo en la tierra. La súbita defunción del primer obispo residente y la informalidad e inconstancia que caracterizó la dirección general y la supervisión de la obra llevaron a que fueran estos mismos alarifes los que interpretaran el plano y cargaran con el grueso de la obra.



Figura 2: Arranque de las nervaduras del crucero en la catedral de Santo Domingo (José F. Buscaglia Salgado ©)

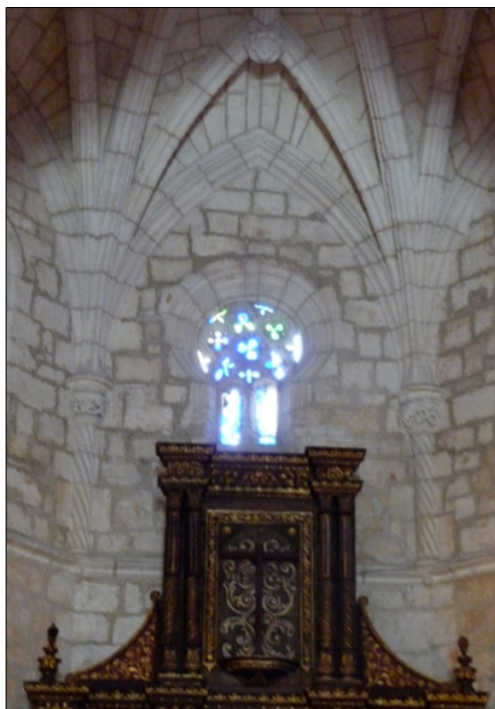


Figura 3: Ventana de herradura sobre el altar mayor de la catedral de Santo Domingo (José F. Buscaglia Salgado ©)

Efectivamente, cuando hablamos de un plano nos referimos al único documento que existió y que representaba el trazado general de la obra. El mismo es simplemente una planta que contiene todas las medidas de los muros, crucerías y capillas laterales, indicando la ubicación de las ventanas, los tipos de pilastra y el uso de las diversas dependencias. A pesar de estar fechado en el Archivo de Indias con año de 1609, el documento sin duda data de la época de Geraldini pues proyecta una fachada con tres entradas en vez de la puerta única y ajimez antes

descrita (AGI, *MP-Santo Domingo*, 23). Aparte de esto y del uso de columnas en vez de pilastras, el plano en cuestión guarda relación directa con la obra final. Cabe señalar, sin embargo, que la información contenida en el dibujo carece de referencia alguna a las nervaduras y a las bóvedas. En otras palabras, el plan maestro dejado por Geraldini a su muerte establecía la disposición general de los espacios describiendo el edificio hasta una altura que llegaba a la mitad de sus ventanas y por debajo de los capiteles de las columnas. El resto de la obra quedó por tanto sujeto a interpretación.

Es aquí cuando comienza lo que fue verdaderamente todo un enredo de culturas y tradiciones constructivas encontradas. Sabemos que las pilastras prescritas en la planta de Geraldini fueron substituidas por columnas. Adoptando una variante típica del gótico isabelino, estas columnas fueron coronadas por anillas en vez de capiteles. De las anillas arrancan las nervaduras de las bóvedas. Sin embargo, las nervaduras de la catedral primada no se ajustan al código más elemental de la arquitectura gótica que es el separar de forma plástica, limpia y directa todos los elementos estructurales de modo que sea posible trazar cada una de las nervaduras desde su arranque hasta la piedra clave. En la catedral de Santo Domingo, sobre todo en la parte más compleja del programa, que es el crucero, el arranque de las columnas es un manojo de nervaduras enmarañadas muchas de las cuales surgen de la nada. Esta falta contra los principios de la arquitectura gótica sería inconcebible e inaceptable para cualquier miembro de los gremios de maestros de obras de entonces. La única explicación posible de semejante error es que quienes interpretaron el plano de Geraldini no fuesen maestros de obra cristianos sino alarifes musulmanes. En otras palabras, quienes edificaron la catedral primada de América no eran constructores de iglesias sino de mezquitas. Por eso, quizás se excedieron en su celo por hacer realidad los sueños del obispo llevando demasiado lejos su voluntad para que se entrecruzaran los arcos.

Ese error, que debiera entenderse como completamente involuntario aunque locuaz, contrasta con la acción tomada por los constructores de la obra en el punto donde culminan tanto el programa de la iglesia como los cálculos geométricos de su trazado. Me refiero a la ventana colocada sobre el altar mayor en el muro que queda diametralmente opuesto a la fachada heroica dedicada al emperador. Es allí donde encontramos una ventana de herradura presidiendo sobre el eje longitudinal de la nave central. No hay otra igual en todo el edificio y es un elemento que no había sido utilizado en obra cristiana hispánica desde los tiempos de la arquitectura mozárabe del califato de Córdoba. Su uso, como era también el caso en la arquitectura mozárabe, recuerda el arco del mihrab y, muy específicamente, el de la Gran Mezquita de Córdoba, que, desde el siglo IX, sirvió de modelo para todas las mezquitas peninsulares. El plano de Geraldini dicta la uniformidad más estricta ordenando un tipo único de ventanal. Tal parece que, al llegar a esta altura, la falta de resolución que se acusaba a un nivel más bajo en el arranque de las columnas había sido resuelto a favor de los alarifes.

Resulta curioso que, contrario a los principios analógicos que definían el entendimiento de la belleza para Geraldini y la esencia del poder para el emperador, en este edificio de tanta importancia simbólica en la historia de América, exista poca correspondencia entre las partes y el todo, al menos en el sentido triunfalista anunciado en la fachada principal. Más bien, parece ser una contra-

riedad que se anuncie en ella el reclamo al poder supremo y universal por parte del emperador cristiano cuando este y su religión no lograran controlar el régimen representativo de excepción del que da fe el monumento. Detrás del arco triunfal de Carlos I, en la iglesia catedral de la primera ciudad europea en el Nuevo Mundo, los alarifes musulmanes que huyeron del genocidio para hacer vida en una tierra nueva y desconocida tuvieron y tendrán siempre la última palabra. La catedral de Santo Domingo, conforme a la práctica cristiana, está orientada en un eje de este a oeste. Esto no quita que la ventana de herradura sobre el altar mayor sea una suerte de mihrab lumínico colocado en el punto focal de una obra que para algunos hizo también las veces de mezquita. Después de todo, la ventana de herradura corona el muro que mira hacia la Meca.

### **Bibliografía**

- AYALA, Juan de (1965). *A Letter to Ferdinand and Isabella*, trad. Charles E. Nowell, Minneapolis: University of Minnesota Press.
- BUSCAGLIA SALGADO, José F. (2003). *Undoing Empire, Race and Nation in the Mulatto Caribbean*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- DEAGAN, Kathleen (1995). *Puerto Real: The Archaeology of a Sixteenth-Century-Spanish Town in Hispaniola*. Miami: University Press of Florida.
- DIEVE, Carlos Esteban (1981). "La cultura cristiano islámica medieval y su presencia en Santo Domingo". *Boletín del Museo del Hombre Dominicano*, vol. 18.
- GERALDINI, Alessandro (1977). *Itinerario por las regiones subequinociales*. Santo Domingo: Editorial del Caribe.
- WALTER PALM, Edwin (1955). *Los monumentos arquitectónicos de La Española, con una introducción a América*, vol. 1. Barcelona: Seix Barral.